



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE
COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

REUNIÓN COMITÉ DE COMPRAS ACTA No. 028 DE 2022

INTEGRANTES:

JORGE ANDRES NARANJO PERALES
LIZETH JOHANA PEREZ CARRILLO
JOSE HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ
MARIBEL TORRADO DIAZ
DUMAR GERARDO PEREZ

Subgerente Administrativa
Subgerente Área de la Salud
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Profesional Universitario - Contadora
Auxiliar Administrativo - Funciones de
Almacenista

En la ciudad de Arauca, a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2022, se reunieron en las instalaciones del puesto de salud del Barrio del Bosque – Oficina Sub Gerencia Administrativa, los miembros del Comité de Compras, con la finalidad de estudiar los siguientes aspectos:

ORDEN DEL DIA:

Verificación del quórum

EL secretario del comité de compras presenta a consideración de los integrantes del comité el estudio previo para el **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES DE LOS CENTROS DE SALUD MERIDIANO 70, UNIÓN, MIRAMAR, MATERNO INFANTIL Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN BASICA COMUNA 3 DE LA ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA**, junto con las cotizaciones, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones y demás requisitos exigidos en el estudio.

DESARROLLO:

Verificación del quorum

Se verifico asistencia y se cuenta con la presencia de la totalidad de los integrantes del comité de compras con quorum para dar inicio a la reunión.

EL secretario del comité de compras presenta a consideración de los integrantes del comité el estudio previo para el **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES DE LOS CENTROS DE SALUD MERIDIANO 70, UNIÓN, MIRAMAR, MATERNO INFANTIL Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN BASICA COMUNA 3 DE LA ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA**, junto con las cotizaciones, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones y demás requisitos exigidos en el estudio.



MUNICIPIO DE ARAUCA

REPUBLICA DE
COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JAIME ALVARADO Y CASTILLA
NIT 834.001.482-7



Comprometidos con la
Salud de los Araucanos

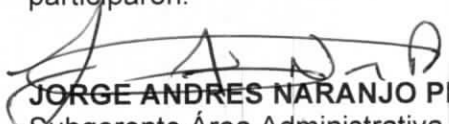
En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 58 numeral 5 subnumeral 1, y artículo 63 del Manual de Contratación de la ESE Jaime Alvarado y Castilla, el comité de compras procede a realizar la verificación de cumplimiento de lo establecido en el estudio previo con el cual se busca contratar el **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES DE LOS CENTROS DE SALUD MERIDIANO 70, UNIÓN, MIRAMAR, MATERNO INFANTIL Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN BASICA COMUNA 3 DE LA ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA.**

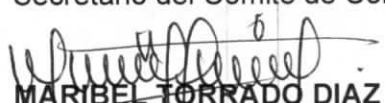
Conforme al Estudio Previo se solicitaron tres (3) cotizaciones a diferentes empresas con el fin de adelantar el estudio de mercado, estableciéndose la proyección de precios de referencia, descripción del producto, presentación, unidad, valor unitario, valor con IVA y plazo.

De conformidad a lo anterior, los integrantes del comité de compras con funciones de verificación y escogencia del único proponente que cumpla con todas las características establecidas en el estudio previo y presente la menor oferta, será seleccionada para adelantar el trámite de contratación directa.

Que una vez verificadas y analizadas cada una de las cotizaciones presentadas por los integrantes del comité de compras, se procede por unanimidad a escoger como único proponente para adelantar el **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES DE LOS CENTROS DE SALUD MERIDIANO 70, UNIÓN, MIRAMAR, MATERNO INFANTIL Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN BASICA COMUNA 3 DE LA ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA**, la cotización presentada por la persona jurídica **J&M INGENIERIA S.A.S. E.S.P.** con NIT: 900103645-8, representada legalmente por **MABEL SIERRA VARGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.542.304 de Aguazul, por cumplir con todas las características que se solicitan y ofertar el menor precio.

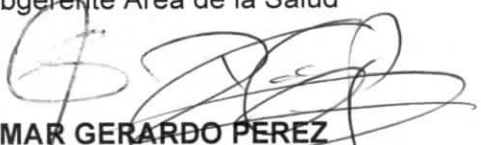
No siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente acta por los que en ella participaron:


JORGE ANDRES NARANJO PERALES
Subgerente Área Administrativa
Secretario del Comité de Compras


MARIBEL TORRADO DIAZ
Profesional Universitario – Contadora


JOSE HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica


LIZETH JOHANA PEREZ CARRILLO
Subgerente Área de la Salud


DUMAR GERARDO PEREZ
Auxiliar Administrativo - Funciones de Almacenista